

CONACE REGION DE COQUIMBO.

MAT .:

LLAMA A LICITACION PUBLICA:
"SUMINISTRO DE SERVICIOS PARA
LA PRODUCCION DE EVENTOS Y
ACTIVIDADES, CONACE

REGIONAL".

Aprueba Bases.

RESOLUCION (E) N° ___ 638

LA SERENA,

0 1 JUN. 2010

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.407, de Presupuestos del Sector Público para el año 2010; en la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional; en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y en su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 250, de 09 de marzo de 2004, del Ministerio de Hacienda; en el Decreto N° 249, de 11 de marzo de 2010, del Ministerio del Interior; en la Resolución N° 1600, de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República; en el Oficio Ord. N° 369, de 25 de mayo de 2010, de la CONACE Regional;

CONSIDERANDO:

Que, la Intendencia requiere contratar un servicio de suministro de servicios de producción de eventos y actividades necesarias para la ejecución del Plan de Acción diseñado para el año 2010, por la CONACE Regional;

Que, su contratación se hará a través del Portal Mercadopúblico, conforme al procedimiento establecido en la legislación y reglamentación vigente, mencionadas precedentemente;

RESUELVO:

- 1.- LLAMASE A LICITACION PUBLICA para "Suministro de servicios de producción de eventos y actividades para ejecución del Plan de Acción año 2010, de la CONACE Regional".
- 2.- APRUEBASE las Bases de dicha Licitación, cuyo texto integro se agrega a este acto, formando parte inseparable de èl.

3.- PUBLIQUESE el llamado a esta licitación y los Términos de Referencia que la rigen, en la página del Portal Mercadopúblico, www.mercadopúblico.cl, mediante aviso que deberá contener las especificaciones más importantes de la convocatoria, incorporada en dicho portal con el Código de Identificación: 953-21-L110.

ENDEN

ONDE COSERGIO GAHONA SALAZAR

Intendente Región de Coquimbo

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



SGS/ERH/JPR/erh.

Distribución:

- Asesoría Jurídica Intendencia.
- Departamento de Administración.
- Departamento de Finanzas.
- CONACE.
- Archivo.